

BOLETÍN

DEL

COLEGIO DE MÉDICOS

DE LA

Provincia de Gerona

AÑO IV

COLABORADORES

Enrique ALABERN ... Evelio BARNADAS ... Eduardo BUDÓ ... Manuel BURCH
José CARRERAS ... Dr. Carlos M. CORTEZO ... Manuel de CHÍA
Juan DANÉS ... José DIESTRO ... Isidro DONADIU ... Dr. E. LICEAGA ... Manuel MARTINEZ
Dr. José M. MASCARÓ ... Vicente PAGÈS
José PASCUAL ... Juan Pí LLEONART ... Dr. Pedro ROCA AUGUET
Manuel SOCA ... Francisco SUAREZ ... Francisco TERRADAS ... Romualdo VIDAL
Dr. Enrique VILAR ... Francisco VIÑAS

1899

GERONA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE PACIANO TORRES

Plaza de la Constitución 9

BOLLETTIN

COLEGIO DE MEDICOS

Provincia de Gerona

AÑO IV

COLABORADORES

D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --
 D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --
 D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --
 D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --
 D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --
 D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --
 D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --
 D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa -- D. Juan Xarxa --

1899



BOLETIN MENSUAL

HABLAN LOS MAESTROS

No en revista científica ni en periódico de la clase, que es donde debe lavarse la ropa sucia, sino en producción callejera de las de á perro chico el ejemplar, los que un día fueron nuestros maestros, todos al unísono, echan sapos y culebras contra el Decreto de 12 Abril.

Un *reporter* de *Las Noticias*, cuyo señor sin duda será de la clase cuando con tanto afán se ha metido en cosas de nuestro corregimiento, ha celebrado *interviews* con los profesores más distinguidos de la Facultad de Medicina de Barcelona. Y los Robert, los Giner y Partagás, los Rodríguez Méndez, los Valentí y Vivó y los que, sin ser catedráticos, son lumbreras reconocidas dentro su especialidad respectiva como Cardenal, Fargas, Barraquer, Esquerdo y otros muchos, todos han soltado la sin hueso para manifestar, lo que presumíamos ya, que ellos á la Colegiación no pueden verla ni en pintura.

Lógico y natural sería que cuando los maestros así lo aseguran, los pobres rurales callásemos y acatásemos su manera de pensar; pero quiere la pícara suerte que también los que vejetamos en villorrios tengamos nuestra honrilla y sintamos dentro nuestro organismo algo que escarabajea y nos impela á rebelarnos contra las creencias que sobre el particular sustentan los que un día fueron nuestros sabios maestros unos y condiscípulos aprovechadísimos otros; tanto más cuanto ninguno de los entrevistados ha aportado al palenque razones que hayan logrado hacernos apear del burro.

En síntesis todos los que han desfilado por las columnas de *Las*

Noticias—haciendo caso omiso de los que se han salido de la cuestión yéndose por los cerros de Ubeda—varía variando vienen á decir lo mismo: que el Decreto coarta la libertad y los derechos individuales (cantata número mil y tantas); que es una antigualla; que con él se vuelve á los tiempos de Mari-Castaña; que no hay nación en el mundo donde exista la colegiación; que la clase médica es ya mayor de edad y no necesita andadores; que el público sale perjudicado pues de él han de salir las misas para el sostén del Colegio (mobiliario, alquiler, empleados, etc., etc.); que se basta y sobra el Código penal para meter en cintura á los compañeros que no se porten cristianamente; que lo del curanderismo es música y hasta si se quiere música agradable al médico y al paciente, al médico porque se libra de la pejiquera de los crónicos y al paciente porque se va de este mundo sin perder nunca la esperanza de curación. No faltan quienes añaden que todos los partidarios de la Colegiación somos... somos, ¿cómo lo expresaremos para que la palabreja no suene mal? somos precisamente lo que ha dicho últimamente nuestro ilustrado compañero '*l metje olotench n' Eveli Barnadas* unos... ignorantes que sabemos tanto de Medicina como '*l gat de fer culleres*'; que otro gallo nos cantara si el tiempo que malgastamos procurando para el bien y mejoramiento de la clase lo empleáramos estudiando una ciencia siempre nueva y progresiva. Otros se hacen cruces porque los que por sus antecedentes, por su posición social y por la fabulosa fortuna que les ha producido el manejo del bisturí deberían ser retrógrados y creer que cualquier tiempo pasado fué mejor, son más liberales que esa pléyade de médicos del montón que no tenemos donde caernos muertos. Hay quien ve también en el Decreto del 12 Abril la división de médicos en dos lotes: investigadores más ó menos policíacos y médicos perseguidos. A otro se le ponen los pelos de punta al considerar que con la Colegiación tendrá que comulgar con gentes de muy distinta catadura (sic). Otros interviewados (residentes fuera de la capital) temen que con la nueva ley los médicos rurales sufrirán las consecuencias de una absorbente centralización pues, según ellos, los que no viven en la capital de la provincia no pueden tener cabida en las Juntas de Gobierno de los Colegios, quedando de esta manera huérfanas de representación las necesidades de la clase rural.

En suma, variaciones sobre un tema manoseado ya por todos los no partidarios de la Colegiación. Como todo lo aducido á su favor por los interviewados ha sido refutado ya suficientemente en las páginas de nuestro BOLETÍN por reputados compañeros de la provincia y fuera

de ella ¿qué podríamos añadir de nuestra cosecha que no hayan dicho ya el amigo Pascual, D. José Diestro, D. Juan J. del Junco y tantos otros que sobre el particular han escrito largo y tendido? Por lo tanto nada diremos de si la Colegiación coarta ó no la libertad individual con vistas al himno de Riego; de si es ó no una antigualla; de si el público (¡pobrecito!) sale perjudicado; de si clase tan respetable necesita ó no andadores; de si los médicos quedamos divididos en policiacos y perseguidos pues desde el momento en que cada uno es libre de emitir su voto ya cae por su base tan peregrina objeción; de si en el extranjero existe la Colegiación y algo más que la Colegiación; ni de aquellos que ésta se les hace muy cuesta arriba porque con ella tendrían que comulgar con sujetos de distintas cataduras, pues comprendemos que á los tales les asista la razón, andaría por los Colegios cada rural con una facha y una indumentaria capaces de causar náuseas y pavor al menos *smart* de los urbanos; ni de otras zarandajas más ó menos racionales; pero sí insistiremos sobre dos ó tres puntos capitales aportando nuestro grano de arena en favor de una causa justa por muchísimos conceptos.

Uno de los argumentos en que hacen hincapié casi todos los maestros, es el que hace referencia al Cap. V de los Estatutos. *Correcciones* (amonestación, multa y suspensión). No les cabe en la cabeza que un ciudadano que posee un título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía puede ser amonestado, multado y privado temporalmente del ejercicio de su profesión. Aquí está el Código penal, dicen, para el que falta.

¡El Código penal! *Risum teneatis*. ¿En qué artículo del mismo pueden ir comprendidos los que convierten su título profesional en patente de corso ó en letra de cambio endosable á un Sequa, á un Golam ó á cualquier otro moro de la clase de embaucadores charlatanes? ¿y aquellos médicos de la legua ó buhoneros que van de mercado en mercado y de feria en feria á ejercer su industria? ¿Y aquellos que en su afán de lucro y convirtiendo nuestra noble profesión en vil mercantilismo, llevan á cabo la más arriesgada de las operaciones en esqueleto ambulante ó *in articulo mortis* si el caso huele á persona pudiente? ¿Y los que, provistos de la carabina de Ambrosio ó de la espada de Bernardo, husmean siempre donde guisan? ¿Y aquellos que tienen ganchos aquí y allá buscadores de terreno laborable? ¿Y aquellos que con un simple especulum ó un estetoscopio imbuyen á los ignorantes la creencia de que con dichos aparatos examinan las entrañas más recónditas del paciente? ¿Y aquellos que establecen consultas en las far-

macias y farmacias en las consultas como dijo con muy buena sombra un compañero? ¿Y los que no tienen empacho en poner en la sección de anuncios de un periódico su retrato para certificar de la bondad y eficacia de un jarabe, unas píldoras ó una emulsión? (1) ¿Y los Garrido y los Audet Solsona siempre en su farmacia Luna 6 el primero y con sus anuncios rimbombantes y quilométricos el segundo? Y los... sería cuestión de nunca acabar si quisiéramos esponer casos y más casos. ¿Es que tal vez, para los impugnadores de la Colegiación, todas estas cosas son *peccata minuta* que no ofenden la decencia y moral médicas? ¿Entran también dentro la respetabilidad de los que no necesitan andadores?

Tocante á la plaga del curanderismo mucho podríamos escribir para demostrar que éste es algo más que un recurso inofensivo que ni corta ni pincha, citando los infinitos casos, vistos en la práctica, referentes á infelices pacientes que han pagado muy caro el haber caído en manos de *ruanistas*, *paglianistas*, *saludadores* y demás especies de la clase de curanderos, pero no lo haremos por no hacer interminable este artículo.

Cuanto á los escrúpulos y temores de los médicos que viviendo en poblaciones subalternas temen las consecuencias de una absorbente centralización, para desvanecérselos no tendremos que hacer otra cosa que ponerles por muestra la manera de funcionar nuestro Colegio. De los siete miembros de que se compone la Junta de Gobierno, cuatro son de fuera de la capital. Hay más, en el Reglamento para el régimen del mismo, entre otros hay cuatro artículos que dicen: "1.º En cada uno de los seis Partidos judiciales habrá una Comisión delegada permanente del Colegio.—2.º Cada uno se compondrá de un Presidente y cuatro Vocales.—3.º El Presidente será uno de los que ejerzan cargo en la Junta de Gobierno del Colegio.—4.º Los Vocales serán elegidos de entre los médicos que residan en el Partido judicial.," Y estas Comisiones se han constituído ya, funcionando con entera libertad é independencia.

(1) Nota. Escribimos estas líneas teniendo á la vista el número 976 de *Las Noticias*, precisamente el mismo donde nuestro sabio maestro el Dr. Rodríguez Méndez truena contra la Colegiación, y en lugar distinguido columna primera de la primera página, viene un caso práctico. Un tal D. José Barrera Doctor él y por ende médico por oposición de la Beneficencia Municipal de una capital importante de Andalucía él, estampa allí su hermosa fisonomía (muy barbiana por cierto) para manifestar al público la satisfacción que le embarga al poder participar á los señores Scott que su emulsión es el *non plus ultra* de los medicamentos. ¡Barrera había de llamarse quien prodiga así su bonita esfinge para barrenar con su apellido el decoro profesional!

Creemos haber expuesto lo suficiente en prueba de nuestro aserto, ahora si los adversarios de la Colegiación, aferrados en sus trece, no se dan por convencidos, será una de dos, ó porque así les conviene para sus fines particulares, cosa que nos resistimos á creer, ó por lo que dice S. Marcos en su evangelio: "*¿Oculos habentes et non videntes?*"

ROMUALDO VIDAL.

Palafrugell y Diciembre 1898.

PER LA REGENERACIÓ

II

Del médico que no sabe más que Medicina, ten por cierto que ni Medicina sabe.

Aforismo 59.

Letamendi.

Ignorancia he dit, ignorancia de la clase Médica, ignorancia nostra. ¿Cóm s' entén aixó? dirán molts horroritsats, qui es l' ignorant, ¿nosaltres metjes que hem deixat moltes vetllas y las ceyas sobre 'ls llibres pera curar de sos mals á la humanitat que tant mal ens ho agraeix, ó l' atrevit que gosa posar tal cosa ab lletres d' estampa, á la llum pública en un periódich, cantant devant del vulgo la *palinodia*, que en tot cas hauría de guardar per ell sol?... ¡pobre de mí! ¡perdonéume! ja ho veitg, la meva bona fé m' ha portat á n' aquest mal pas, més qué hi farém! quant un home té una seba massa forta, es capás de tot, y ja vos ho vaig dir, ab la nostra ignorancia jo hi crech com ab l' Evangeli; en fí, provaré d' explicarho.

Primerament los metjes espanyols hem de resultar ignorants per duas cosas, perque no se 'ns ensenya res que valgui la pena y encare aixó malament, y perque nostre temperament meridional ens porta á divagar continuament, en busca d' ideals més ó menos confusos, treballant sempre la imaginació y molt poch la inteligencia y per aixó nostre cervell se deixa omplir d' ideas abstractas que á res conduheixen de positiu y no pot pahir una fórmula matemática, busca sempre la imatge y deixa 'l cos que l' ha produhida, y com que la

ciencia avuy en día y cada día més se nudreix de fets experimentats més que d'ideas, apliquémne la consecuencia y veurém la distancia que hi ha de lo que fem nosaltres científicament, ab lo que fan els altres.

Una mica de memoria y torném enrera, sortits de casa per anar á estudi qué 'ns han ensenyat? primera instrucció, poca cosa; segona ensenyança, un xich de llatí, de retórica y filosofía, *sobre tot escolástica*, de nova no més, el francés y rudiments de ciencias físicas y matemáticas, aixó sí res d'educació física ni casi intelectual perque, poch sab lo mestre si el xicot tal serviría per ciencias ó per lletras, la qüestió es que té lo títol de Batxiller y ja es hora d'afrontar la vida, d'entrar á *facultat major* y una volta allí donant per suposat que sab un xich de tot, (quant no sab de llegir ni escriure) y vinga ensenyarhi anatomía sense cadavres, psicología ab el programa-resúmen del mestre, patologia per un catedrático que creu que la sinonimia es la ciencia de las ciencias aixó es que sabent be de memoria el nom de las enfermetats los malalts se curan sols, un mestre que vos enjega un discurs diari per' provarvos que tot es materia y que l'ánima no existeix y un altre que no vos aprobará 'l curs si no sou de las Conferencias de Sant Vicens ó de la Academia de Sant Cosme y Sant Damiá, en fí, lo de Medicina Legal, vos exigirá per tot coneixement científich un *documento* fet ab bona lletra y sense cap falta ortográfica y sinó ¡ja estéu frescos! ni que 'n sapiguessou més que 'n Tardien, vos tindria per un pela-canyas.

Resultat que l'estudiant, si té talent y es aplicat y de bona casa, ó sia que tinga diners, cau en lo compte, que en tot quan li ensenyen oficialment no hi ha cinch céntims de substancia, compra llibres, més com no n'hi ha de espanyols y los estrangers no tots son traduhits, passa la pena negra quedantse ab las ganas d'apéndre un altre día lo que are no pot, perque allá al Col·legi hont estava d'intern en lloch d'ensenyarli be lo francés y alemany li varen omplir 'l cap de silogisme. Fugint de l'oficial busca clínics particulars que n'han pocas, y encare en ellas moltas vegadas s'hi pot apendre molta més *administració* que ciencia, per últim se fa practicant del Hospital, y á la porta ja 's topa ab la Santa Administració que li priva la entrada en algunas salas per *mor de la moral*, y sols pot entrar en algunas altres hont li ensenyen de curar ab *cerat-simple*, sens dupte perque aquella Junta de sants varóns, no ha decidit encare si la cura antiséptica es antimoral ó no.

Per últim si la vocació li dura se 'n va á l'estranger, y llavors li

preguntan si ja havia anat á estudi, y després d' avergonyirlo aixís li ensenyan una mica de ciencia de debó, llavors es quant comprén, que si á Espanya encare dihuen ab el poeta que la *Medicina es una pobre ciencia y los enfermos unas pobres víctimas*, en lo mon civilisat, nostre ciencia fugint de rómanticismes que l' engrillonavan, no es tant pobre si ben al contrari y ja no hi ha avuy un Molière més enllá dels Pirineus que fassi versos á la esquena d' *aquellos pobres sabios*.

Més no tothom pot anar á fora casa que la majoría en sortint de la Universitat no podém entretenirnos, hem de mirar hont farém estellas, hont farém bullir l' olla que are no es hora d' estudiar sino de buydar ciencia, donchs mans á l' obra, busquém un poble, un cavall y després una pubilla y ja tením lo metje de fora, veus aquí nostre retrato que no cal que perfli gayre perque á ningú falta mirall.

Donchs are be, qu' aixó es cert, no crech que ningú de vosaltres ho dupti, ó jo no m' hi veig, y sent aixís veritat, suplico á n' els que aixó llegeixin no s' escandalisin, perque sino totas las veritats poden dirse algunas per lletjas que sían poden y dehuen dirse y més que més entre nosaltres, puig encare que tinguém d' avergonyirnos un xich ningú ho veurá pas, que tot queda á casa.

Entre tant, rumiém una mica que si tením paciencia, cosas més fortas haurém de créure.

Altrement per content me tindría si algún de mos companys m' ajudés en ma tasca y lo que jo no veig ó be ho veig malament, ell m' ho ensenyés, per aixó avuy encare no trech cap consecuencia de lo que he dit, que al fí y al cap jo no he pas promés lo tractament y remey de nostres mals, solsament lo diagnóstich.

Y prou per avuy.

EVELI BARNADAS.

Olot, Desembre 1898.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO

DE LAS

APLICACIONES CLÍNICAS DE LA ELECTROLISIS INTERSTICIAL

Instado repetidamente para tratar desde las páginas de nuestro BOLETÍN un tema relacionado con mi especialidad, he buscado entre

las observaciones que pude recojer por durante el tiempo que estuve encargado de una de las secciones del Dispensario de oftalmología del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, las que hacen referencia á la electrolisis cúprica del tracoma; y sin más pretensión que la que indica el título de este trabajo, someterlas á vuestra consideración.

Gautier fué el primero que dió á conocer en 1893 la electrolisis intersticial, como método general, apoyado en infinidad de hechos clínicos variados é interesantes y por lo que se desprende de sus trabajos, las enfermedades del aparato genital de la mujer, de la nariz y de la piel, son las que reportan de este método más indiscutibles ventajas.

Un año más tarde, Morton de Nueva-York daba á conocer este método aplicado á la conjuntivitis granulosa.

Yo creo que este procedimiento electrolítico ha sido poco ensayado por los oftalmólogos, toda vez que no me ha sido posible, apesar del empeño, encontrar en libros y publicaciones, otras observaciones que las que presenta Morton en su memoria.

Pausier que es el oftalmólogo que más ha trabajado de electrotérpia ocular, alaba el método, pero dice no tener experiencia personal por falta de enfermos granulosos en su país.

La extensa nomenclatura inventada para bautizar al nuevo método, indica lo difícil que es darle nombre apropiado. Se le llama método electrotópico, electrolisis medicamentosa ó acción de los cuerpos en estado naciente, electrolisis intersticial ó endotelial, difusión electrolítica, electrolisis con electrodos solubles, voltolisis medicamentosa, inyecciones voltolíticas. Cuando el electrodo soluble es el cobre, recibe el nombre particular de electrolisis cúprica.

Sentados estos antecedentes y antes de llegar á las observaciones he de dar una ligera reseña de la enfermedad, del agente terapéutico y del manual operatorio.

QUÉ ES EL TRACOMA? Los innumerables esfuerzos realizados para descubrir el agente infeccioso de la granulación han sido inútiles. Y sin embargo la observación clínica permite afirmar con certeza que este agente existe y que invade los tejidos á la manera del bacilo de la tuberculosis. La granulación joven de tracoma se parece muchísimo á la granulación tuberculosa así clínica que histológicamente.

Por otra parte la observación clínica, la experimentación y hasta el microscopio, vienen en apoyo, sin demostrarlo en absoluto, de la unidad de naturaleza del tracoma y blenorrea de las partes genitales.

Como quiera que sea, el agente virulento se siembra en la muco-

sa determinando pequeños focos aislados, cuyo destino ulterior es la esclerosis atrófica. La mucosa de su parte traduce la irritación que recibe de los pequeños focos, por una reacción inflamatoria productora de neoformaciones embrionarias y toda la conjuntiva se cubre de vegetaciones de volúmen variable, acompañándose de un estado catarral crónico con agudizaciones intermitentes. Según la proporción en que se combinen estos dos factores, foco granuloso é hipertrofia reaccional, tendremos las diferentes formas de tracoma; *granuloso ó verdadero, hipertrófico ó papilar y mixto*.

QUÉ ES LA ELECTROLISIS CÚPRICA?—En general se entiende por electrolisis, el conjunto de reacciones químicas operadas por la corriente durante su paso por un medio descomponible llamado electrolito.

Definida así parece el fenómeno de una complejidad que en el fondo no tiene, pues es única y constante la ley que lo rige, representada en esta fórmula general $MN-OP$; MN ., metal, negativo; OP ., oxígeno, positivo.

Colocados dos hilos de platino en los dos polos de una pila y sumerjidos los extremos libres en un recipiente de agua destilada, al pasar la corriente notaremos desprendimiento de gases en el polo positivo; es el oxígeno que acude á dicho polo en virtud de la ley mencionada y que encontrando al platino inoxidable se desprende. Cambiemos el hilo de platino del polo positivo por otro de cobre y notaremos que ya no hay desprendimiento de gas y que en cambio se cubre el hilo de cobre de una capa de color oscuro; es que esta vez el oxígeno encuentra en el polo positivo al cobre oxidable y se combina formando un óxido de cobre.

En el primer caso hemos presenciado acciones electrolíticas simples ó primarias (electrodo inoxidable, platino); y en el segundo hemos sido testigos de acciones electrolíticas secundarias (electrodo soluble, cobre).

Si en esta agua destilada disolvemos una cantidad de cloruro sódico, veremos producirse el fenómeno en idénticas condiciones.

En virtud de la ley general el oxígeno del agua y el cloro de la sal encontrándose en el polo positivo con el cobre formarán un oxiclورو de cobre en estado naciente, que disolviéndose en el líquido vecino á dicho polo, lo pondrá de un color verde claro.

Estos hechos tienen en terapéutica una gran importancia que es fácil comprender.

Nos es dable conocer los modos de acción sobre los compuestos químicos. Ahora bien, los tejidos humanos son compuestos químicos

sobre los cuales podemos hacer obrar electrodos positivos, solubles cualesquiera que sean, cobre, zinc, iodo, etc, en las mismas condiciones que si obrase sobre un electrolito natural como el agua ó una solución salina. Al fin y al cabo es nuestro cuerpo un verdadero electrolito y no le separan grandes diferencias de una solución salina. Todos sabemos el grandísimo papel que desempeña el cloruro sódico en la composición de nuestros humores y principalmente del suero sanguíneo.

Entremos á examinar lo que pasa en la electrolisis cúprica aplicada á la conjuntiva ocular, recordando antes la clásica experiencia de Davy. Sumergió los extremos de un pedazo de carne en dos vasos con agua destilada y halló como resultado del paso de una corriente, en el vaso negativo, potasa, sosa, cal y amoniaco y en el vaso positivo, ácido clorhídrico, sulfúrico, fosfórico y nítrico; y fijándose en las cantidades relativas encontró que el clorhídrico superaba de mucho á todos los demás.

Supongamos ahora una plaquita de cobre unida al polo positivo de una pila y aplicada sobre la conjuntiva ocular y el otro polo aplicado á otro punto cualquiera del cuerpo. Tenemos pues electrodo positivo soluble, (cobre); electrolito descomponible, (humores de la conjuntiva); los ácidos clorhídrico, sulfúrico y demás, marcharán al polo positivo, (acción electrolítica simple ó primaria); y uniéndose con el cobre que allí encuentran formarán sales de cobre, principalmente oxi-cloruros, (acción electrolítica secundaria). Estas sales en estado naciente se diluyen en los humores que constituyen el electrolito orgánico, y en esta forma, en parte se escapan con las lágrimas que fluyen teñidas de un color verde claro, y en parte se infiltran en los tejidos de la conjuntiva, tal vez impulsadas en la misma dirección de la corriente en virtud de su fuerza cataforética. Llegan pues estas sales cúpricas á ponerse en contacto inmediato con las células vivas y á la acción química de aquéllas responden éstas conforme á sus propiedades vitales (acciones electrolíticas terciarias). Pero los fenómenos íntimos que constituyen la esencia de esta acción y reacción, escapan por entero á nuestros sentidos y no se manifiestan más que por sus benéficos resultados.

TÉCNICA. — Esta es muy sencilla y no se necesita de ningún aparato para llevarla á cabo. Morton utilizaba un alambre de cobre arrollado en espiral y aislado por una de sus caras. Pero cualquier pedazo de cobre puede servir, sin necesidad de sujetarse á una forma determinada.

Yo mandé construir para mis ensayos en la clínica oftalmológica

que el Dr. A. Barraquer tiene á su cargo en el hospital de la Sta. Cruz una plaquita de cobre de forma oval, de medio milímetro de espesor y cuyo diámetro mayor mide un centímetro aproximadamente; algo encorvada para que se adapte mejor á la forma del párpado y aislada por su cara cóncava con una delgada hoja de ebonita. Esta plaquita lleva una prolongación metálica por medio de la cual se introduce á voluntad en la extremidad de un mango de madera, atravesado á lo largo por un eje conductor, en la otra extremidad del mango se implanta el reoforo positivo.

Así dispuesto el aparato y con el polo indiferente ó negativo en la nuca ó en la región mostoidea, acostumbro á invertir el párpado previamente cocainizado, para aplicar la placa sobre la conjuntiva. Pero cuando las granulaciones ocupan la parte más profunda del saco ó sus ángulos, se llega mejor á estas regiones metiendo la placa sin invertir el párpado.

Para estos casos es que sirve la hoja de ebonita interponiéndose como sustancia aisladora entre la placa y el globo ocular. Cuando se opera de este modo hay que poner sumo cuidado para no rozar la córnea y no producir desgarros ó descamaciones en su epitelio que podrían ser el origen de un absceso, estando infectada la conjuntiva.

Colocada la placa, cierro el circuito y gradúo la corriente hasta alcanzar 3 ó 4 miliampers y muevo la placa pasándola sobre toda la conjuntiva enferma, con lentísimos movimientos. De este modo se evita el que la placa se pegue á los tejidos, tendencia natural del polo positivo.

La duración, acostumbro á darla de 5 minutos, cuando la intensidad es la mencionada, pues ya sabemos que el trabajo electrolítico es siempre igual al producto de la intensidad por el tiempo; de consiguiente siempre que aumentemos uno de los factores deberemos disminuir el otro para alcanzar el mismo efecto.

Esto tiene gran importancia práctica, pues á un enfermo muy susceptible podremos disminuir notablemente la intensidad á cambio de aumentar la duración, sin perjuicio de los efectos que se desean alcanzar.

El paso de la corriente produce generalmente una gran hipersecreción lagrimal que fluye teñida de un color verde claro. Al terminar se observa la mucosa sobre la cual se ha operado infiltrada de un color gris de aspecto diferente que el que presenta una escara.

En el 1.º y 2.º días consecutivos á la operación, se presenta una pequeña reacción inflamatoria pasada la cual empieza el enfermo á experimentar sus beneficiosos resultados.

OBSERVACIONES CLÍNICAS

Como la lectura de estas observaciones con todos sus detalles y con la monotonía y aridez con que están escritas en mi manual de observaciones clínicas, resultaría pesadísimo, procuraré resumirlas y presentarlas del mejor modo posible.

Ob. núm. 1. Francisca D..., edad 19 años, temperamento limfático, hace 4 años que padece de conjuntivitis granulosa en ambos ojos. — Toda la conjuntiva llena de granulaciones confluentes y apretadas, ojo derecho atrofiado, ojo izquierdo lleno de pannus que ofrece el tipo exagerado del panus carnosó ó craso. Más bien que un ojo parece un muñón carnosó uniforme en donde no es posible distinguir ni rastro de córnea. Pasando la mano delante del ojo no percibe sus movimientos, solo le queda la visión cuantitativa, distingue la luz de la oscuridad.

En este estado la enferma y agotados sin resultado los medios ordinarios, se le practica como supremo recurso una siembra de gonococcus, depositando en la conjuntiva del ojo izquierdo pus recientemente extraído de un blenorragico en el primer período del mal, y á los tres días estaba desarrollada la oftalmia.

Pasaron algunas semanas y quedó completada su evolución sin haber alcanzado todo el resultado que se podía esperar; la conjuntiva queda en mejor estado, y el pannus adelgazado hasta el punto que llega á traslucirse el negro de la pupila como á través de un cristal deslustrado y puede distinguir los movimientos de la mano á un metro de distancia. Hay, como fenómenos subjetivos, pesadez de párpados, sensación de roce y de cuerpos extraños al mover el ojo, algo de fotofobia y lagrimeo.

Este es el estado de la enferma en 28 de Abril de 1897, fecha en que nos determinamos á ensayar por primera vez la electrolisis cúprica. La sesión duró 5 minutos con 3 miliampers de intensidad, pasando la placa de cobre únicamente por la conjuntiva del párpado superior del ojo izquierdo.

Día 6 de Mayo. El panus se aclara con rapidez; nueva aplicación de electrolisis cúprica. 3 mA. durante 7 minutos en cada párpado.

Día 18 de Mayo. La enferma está satisfecha por no sentir ya, rozamientos ni lagrimeo ni fotofobia. Puede abrir bien los párpados, las granulaciones no se destacan tanto y la córnea está mucho más clara. La agudeza visual muy mejorada; puede contar los dedos á un metro de distancia. 3.^a aplicación.

Día 6 de Julio. Desde la última fecha se han hecho 5 aplicaciones de electrolisis que viene á resultar una aplicación cada 10 días.

MANUEL BURCH.

(Continuará)